PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

ACTO DE DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR

Piedecuesta, 31 de mayo de 2022.

PARA:	Yesenia Lizeth Duarte Meza
DE:	Gustavo Ramirez Peñaloza - subdirector (E) de Centro
ASUNTO:	Designación de Supervisor

Me permito comunicarle que ha sido designado como Supervisor temporal de los siguientes contratos, debido al disfrute de vacaciones colectivas del funcionario Jonathan David Morales Mendez mediante resolución 68 -01519 de 08 de abril de 2022.

CONTRATO No.	CONTRATISTA	OBJETO
CO1.PCCNTR.3223692	TOBIAS ENRIQUE CORDOBA	servicios personales de carácter temporal como apoyo administrativo a la coordinación de formación profesional del casa sena regional santander
CO1.PCCNTR.3236078	ZAYDA MILENA GUALDRON MARTINEZ	Prestar los servicios profesionales de carácter temporal para la implementación, mantenimiento, divulgación y mejoramiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, como Dinamizador CF del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol (SIGA) ejecutando, gestionando, y controlando a nivel del Centro de Atención al Sector Agropecuario de la Regional Santander, así como de sus sedes adscritas, en articulación con todos los sistemas que conforman el SIGA
CO1.PCCNTR.3244299	TATIANA ARDILA SANCHEZ	Servicios profesionales de caracter temporal coordinando actividades de servicios tecnológicos comunicaciones relacionamiento empresarial proceso de ingreso aprendices casa sena regional santander
CO1.PCCNTR.3241536	IVAN DARIO GOMEZ PARRA	Prestar los servicios de caracter temporal de dinamizador ambiental y energético de carácter temporal para apoyar el mantenimiento, integración y mejoramiento continuo de los Sistemas de Gestión Ambiental y de Eficiencia Energética bajo las normas ISO 14001 e ISO 50001, así como la estrategia de sostenibilidad de la entidad en el Centro de Atención al Sector Agropecuario Sede Guatiguará/Sede Aguas Calientes de la Regional Santander
CO1.PCCNTR.3263102	WILFRAN SAMUEL LOZANO CACERES	Prestación de servicios de carácter temporal para apoyar el procesamiento técnico y los servicios de información de la biblioteca en correspondencia con el Manual de funcionamiento del Sistema de Bibliotecas en la sede Guatiguará /Sede Aguas Calientes del CASA Sena Regional Santander.

CO1.PCCNTR.3266331	JUAN PABLO RODRIGUEZ LAITON	Prestar los servicios de carácter temporal para el accionamiento del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo como apoyo de Higiene y Seguridad Industrial HYSI para dar cumplimiento al Plan Anual de Trabajo y las actividades de los programas de Gestión para el Centro de Atención al Sector Agropecuario de la Regional Santander, conforme a los lineamientos que profiera la Dirección General, Grupo de seguridad y salud en el trabajo y que hace parte del modelo Empresa L.S del Sena.
CO1.PCCNTR.3252836	CARMEN CECILIA CONTRERAS BERMUDEZ	servicios personales de carácter temporal apoyando certificación y registro en sofiaplus de los programas de formación del casa sena regional Santander
CO1.PCCNTR.3271750	LILIANA MARGARITA MALAVER POVEDA	Servicios profesionales de caracter temporal dinamizador tic para apoyar la gestión tecnológica y procesos de planificación implementación integración operación seguimiento y mejora los servicios tecnológicos del casa sena regional santander
CO1.PCCNTR.3295075	PAULA ANDREA GUIZA	Prestar los servicios de caracter temporal de dinamizador ambiental y energético de carácter temporal para apoyar el mantenimiento, integración y mejoramiento continuo de los Sistemas de Gestión Ambiental y de Eficiencia Energética bajo las normas ISO 14001 e ISO 50001, así como la estrategia de sostenibilidad de la entidad en el Centro de Atención al Sector Agropecuario Sede Guatiguará/Sede Aguas Calientes de la Regional Santander
CO1.PCCNTR.3359392	ANA MARIA DIAZ LASPRILLA	Prestar servicios profesionales de carácter temporal para apoyar técnicamente el desarrollo de la Línea de Servicios Tecnológicos de SENNOVA, asegurando cada actividad técnica y de I+D+i relacionada con las pruebas, el desarrollo, implementación, mantenimiento y mejora del sistema de gestión, del servicio tecnológico técnico del Centro de Formación Sena casa, regional Santander
CO1.PCCNTR.3390535	MARYELI MENESES IBAÑEZ	servicios personales de carácter temporal para apoyar el almacén del casa sena regional santander
CO1.PCCNTR.3407044	JUAN FERNANDO GUARIN CASTRO	Servicios profesionales de carácter temporal para implementar seguimiento evaluación procesos de investigación aplicada desarrollo tecnológico e innovación tiene lugar en diferentes estrategias ecosistema sennova del casa sena regional Santander.
CO1.PCCNTR.3400182	SILVIA FERNANDA PARRA SEPULVEDA	servicios profesionales temporales para responder por el aseguramiento de las actividades técnicas y operativas, para la implementación, mantenimiento y mejora del sistema de gestión del Laboratorio de Cacao del Centro de Formación SENA CASA, que garanticen la validez de los resultados emitidos a los usuarios (internos/externos) y acompañen el desarrollo y consolidación de las acciones de I+D+I, mediante la planificación técnica y operativa del proyecto de Servicios Tecnológicos de SENNOVA
CO1.PCCNTR.3403525	AURA MARIA PEREZ ALMEYDA	Prestación de servicios de carácter temporal para apoyar el procesamiento técnico y los servicios de información de la biblioteca en correspondencia con el Manual de funcionamiento del Sistema de Bibliotecas en la sede Aguas Calientes del CASA Sena Regional Santander.
CO1.PCCNTR.3457182	SNEIDY STHEFANIE ESPINOSA ROJAS	Prestar servicios profesionales de caracter temporal para asegurar la planificación, el desarrollo, la implementación, el mantenimiento, la mejora

		del sistema de gestión y apoyar la consolidación de las estrategias para el cumplimiento de indicadores, el apoyo en las rutas de atención de usuarios internos y externos y las acciones de I+D+I del laboratorio de cacao del Centro de Formación sena casa, de Servicios Tecnológicos de SENNOVA regional Santander
CO1.PCCNTR.3647524	HISESA SAS	SUMINISTRO DE SEÑALIZACION AMBIENTAL Y SST DE LAS DOS SEDES DEL CASA SENA REGIONAL SANTANDER

En caso de presentar incompatibilidad y/o conflicto de interés para ejercer como supervisor en el contrato referido, deberá manifestarlo por escrito máximo al día siguiente de la notificación de la presente comunicación, si no realiza manifestación alguna se entenderá que acepta esta designación.

En su actuación como Supervisor(a) está en la obligación de mantener un estricto control sobre la ejecución del objeto contractual, por cuanto de conformidad con lo establecido en los artículos 51 y 56 de la Ley 80 de 1993, la Ley 610 de 2000 “Responsabilidad Fiscal”, la Ley 734 de 2002 “Código Disciplinario Único” y los artículos 44, 82 y 84 de la Ley 1474 de 2011 “Estatuto Anticorrupción”, el supervisor responderá disciplinaria, civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual, en los términos de la Constitución y la Ley, y el Manual de Contratación del Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA-.

La referida obligación se hace efectiva a través de los informes de supervisión los cuales deberán registrarse en el Sistema Electrónico de Contratación Estatal SECOP II, dentro del término que se señale en el clausulado contractual, en donde conste, por ejemplo, el cumplimiento de su objeto, suscripción de actas de iniciación, suspensión, entrega del objeto contratado, seguimiento a la ejecución, terminación y liquidación del contrato y relación de pagos y saldos.

De igual forma, dentro de sus obligaciones principales está la vigilancia del cumplimiento del plazo de ejecución, del objeto contractual, de las obligaciones del contrato y del cronograma de actividades, si lo hubiere, así como informar por escrito al Ordenador del Gasto cualquier acontecimiento que impida el normal desarrollo del contrato o convenio, estudiar las solicitudes, sugerencias, reclamaciones y consultas del contratista, exigir la documentación e información que estime pertinente y necesaria para el cabal cumplimiento de sus obligaciones como supervisor, exigir la acreditación del cumplimiento de las obligaciones adquiridas con el sistema de seguridad social integral y parafiscales según sea el caso, aprobar las solicitudes de pago, y todas las demás obligaciones que deban cumplir las partes y/o el contratista, señaladas en el respectivo contrato o convenio, o en el Manual de Contratación del Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA-.

Una vez finalice el contrato o convenio, deberá emitir un informe final de supervisión, expedir la certificación final de cumplimiento del objeto contractual de recibo a satisfacción y proyectar el acta de liquidación respectiva.

Atentamente,



Gustavo Ramirez Peñaloza

Elaboró: Linda Carol Dangond Bolaño. Apoyo Contratación